

Detiene Policía Toluca a 5 por Daños Contra la Salud y Portación de Arma.

Policías Municipales de Toluca detuvieron, en acciones diferentes, a cinco personas por delitos contra la salud y portación de arma prohibida. En el primero de los casos, fue al llevar a cabo el Operativo Rastrillo, en el Barrio de Jicaltepec, de la delegación de San Pablo Autopan, donde se realizó la detención de quienes dijeron llamarse Gaspar ?N? ?N?, Iván ?N? ?N? y José Carlos ?N? ?N? de 20, 23 y 18 años de edad, respectivamente, por posesión de marihuana y dos objetos punzo cortantes de aproximadamente, 20 centímetros de longitud. Por lo anterior, los tres jóvenes fueron trasladados a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México donde se inició la carpeta de investigación 160190730125415, por los delitos de Portación de Arma Prohibida y Delitos Contra la Salud. Asimismo, durante el operativo Plan B-3, en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, en la colonia Carlos Hank González, los uniformados municipales detuvieron a un joven que responde al nombre de Byron ?N??N?, de 19 años de edad, a quien durante una revisión se encontró entre sus ropas un envoltorio con hierba seca y características de la marihuana, por lo cual fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público Central, donde se inició la carpeta de investigación 160171000232015 por el delito de Daños Contra la Salud. En otro hecho, al efectuar el Operativo Volanta, en la delegación de Cacalomacán, elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Toluca realizaron una revisión preventiva a quien dijo llamarse Victorino ?N? ?N?, de 18 años de edad; entre sus ropas, se encontró una bolsa plástica con hierba seca, al parecer marihuana, por lo que fue asegurado y trasladado al Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación con número 160161000131915, también por el delito de Daños Contra la Salud.